



Informe de revisión
limitada de Atresmedia
Corporación de Medios de
Comunicación, S.A. y
sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C.
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el balance al 30 de junio de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

KPMG Auditores, S.L.



Gustavo Rodríguez Pereira
23 de julio de 2024





ATRESMEDIA

ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados e Informe de Gestión Intermedio
correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2024

ÍNDICE

Balance resumido consolidado	1
Cuenta de resultados resumida consolidada	2
Estado del resultado global resumido consolidado	3
Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado	4
Estado de flujos de efectivo resumido consolidado	5

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

Nota 1	Actividad del Grupo	6
Nota 2	Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados	7
Nota 3	Cambios en la composición del Grupo	10
Nota 4	Dividendos pagados y Beneficio por acción	11
Nota 5	Fondo de comercio	12
Nota 6	Otros activos intangibles	12
Nota 7	Inmovilizado material	12
Nota 8	Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	13
Nota 9	Derechos de programas	14
Nota 10	Patrimonio Neto	14
Nota 11	Provisiones y pasivos contingentes	16
Nota 12	Instrumentos financieros	19
Nota 13	Cifra de negocios y segmentos	24
Nota 14	Plantilla media	25
Nota 15	Situación fiscal	25
Nota 16	Operaciones con partes vinculadas	26
Nota 17	Retribuciones al Consejo de Administración y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección	27
Nota 18	Hechos posteriores	28

Informe de gestión intermedio consolidado

BALANCE RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros	NOTAS	30.06.2024	31.12.2023
ACTIVO			
Fondo de comercio	5	162.340	162.340
Otros activos intangibles	6	120.049	125.769
Inmovilizado material	7	38.369	36.146
Derechos de uso	8	3.813	4.335
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		3.605	4.460
Activos financieros no corrientes	12	174.288	166.638
Instrumentos financieros derivados	12-c	6.394	4.015
Activos por impuestos diferidos	15	197.219	198.037
ACTIVOS NO CORRIENTES		706.077	701.740
Derechos de programas	9	230.476	251.357
Existencias		6.822	8.143
Clientes por ventas y prestación de servicios	12	255.331	257.851
Otros deudores		3.727	2.197
Activo por impuesto corriente	15	24.533	17.774
Instrumentos financieros derivados	12-c	1.625	1.538
Otros activos financieros corrientes	12	16.294	18.507
Otros activos corrientes		1.121	1.066
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	232.204	203.550
ACTIVOS CORRIENTES		772.133	761.983
TOTAL ACTIVO		1.478.210	1.463.723
PASIVO			
Capital social	10-a	169.300	169.300
Prima de emisión	10-b	38.304	38.304
Reservas legal y estatutaria	10-c	42.475	42.475
Ganancias acumuladas		417.909	444.586
Acciones propias	10-d	(6.168)	(6.168)
Dividendos a cuenta		—	(40.532)
Ajustes por cambios de valor		115.490	112.010
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE LA DOMINANTE		777.310	759.975
Intereses minoritarios	10-e	12	5
PATRIMONIO NETO		777.322	759.980
Provisiones	11	40.773	60.787
Obligaciones y bonos	12-a	116.768	113.122
Deudas con entidades de crédito	12-b	38.072	47.362
Instrumentos financieros derivados	12-c	—	61
Otros pasivos financieros no corrientes	12	176	172
Pasivos no corrientes por arrendamientos	8	2.703	3.202
Pasivos por impuestos diferidos	15	42.701	42.619
PASIVOS NO CORRIENTES		241.193	267.325
Provisiones	11	68.967	52.629
Obligaciones y bonos	12-a	2.753	2.711
Deudas con entidades de crédito	12-b	20.346	21.015
Instrumentos financieros derivados	12-c	45	142
Otros pasivos financieros corrientes	12	11.755	7.914
Pasivos corrientes por arrendamientos	8	1.337	1.350
Proveedores	12	280.862	281.541
Otros acreedores		44.592	54.293
Pasivos por impuesto corriente		21.553	—
Otros pasivos corrientes		7.485	14.823
PASIVOS CORRIENTES		459.695	436.418
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.478.210	1.463.723

Las Notas explicativas 1 a 18 adjuntas descritas forman parte integrante del Balance Resumido Consolidado al 30 de junio de 2024

**CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Miles de euros	NOTAS	30.06.2024	30.06.2023
Importe neto de la cifra de negocios	13	469.534	427.548
Otros ingresos de explotación		53.678	45.315
Consumos de programas y otros aprovisionamientos		(209.984)	(187.880)
Gastos de personal		(92.428)	(86.496)
Otros gastos de explotación		(118.695)	(109.933)
Amortización del inmovilizado		(8.512)	(8.478)
Deterioro y enajenaciones del inmovilizado		—	25
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		93.593	80.101
Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable		(163)	(513)
Diferencias de cambio		(401)	389
Resultado financiero		134	(2.561)
Deterioro y enajenaciones de activos financieros		—	(5.468)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(562)	(392)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		92.601	71.556
Impuesto sobre beneficios	15	(23.685)	(12.126)
RESULTADO DEL EJERCICIO		68.916	59.430
Resultado atribuido a socios externos		(143)	(373)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		69.059	59.803
Beneficio por acción:		30.06.2024	30.06.2023
De operaciones continuadas			
Básico	4	0,307	0,266
Diluido	4	0,306	0,265

Las Notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Miles de euros	30.06.2024	30.06.2023
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	68.916	59.430
PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS:	4.487	(683)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	4.544	(819)
Efecto impositivo	(57)	136
PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE A RESULTADOS:	(1.007)	(886)
Operaciones de coberturas:	(1.343)	(1.181)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(763)	(528)
Importes transferidos a la cuenta de resultados	(580)	(653)
Efecto impositivo	336	295
TOTAL RESULTADO GLOBAL	72.396	57.861
Resultado atribuido a socios externos	(143)	(373)
TOTAL RESULTADO GLOBAL ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	72.539	58.234

Las Notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado del Resultado Global Resumido Consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL
30 DE JUNIO DE 2024**

Miles de euros	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas legal y estatutaria	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Ajustes en patrimonio por valoración	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022	169.300	38.304	42.475	(6.168)	351.581	(40.532)	130.166	685.126	1.860	686.986
Total resultado global	—	—	—	—	69.813	—	(11.579)	58.234	(373)	57.861
Distribución de resultados:										
Dividendo a cuenta 2022 pagado en 2022	—	—	—	—	(40.532)	40.532	—	—	—	—
Dividendo complementario 2022 pagado en 2023	—	—	—	—	(49.539)	—	—	(49.539)	—	(49.539)
Variaciones del perímetro y otros:										
Otras variaciones	—	—	—	—	(38)	—	—	(38)	559	521
Saldo a 30 de junio de 2023	169.300	38.304	42.475	(6.168)	331.285	—	118.587	693.783	2.046	695.829
Saldo al 31 de diciembre de 2023	169.300	38.304	42.475	(6.168)	444.586	(40.532)	112.010	759.975	5	759.980
Total resultado global	—	—	—	—	69.059	—	3.480	72.539	(143)	72.396
Distribución de resultados:										
Dividendo a cuenta 2023 pagado en 2023	—	—	—	—	(40.532)	40.532	—	—	—	—
Dividendo complementario 2023 pagado en 2024	—	—	—	—	(54.043)	—	—	(54.043)	—	(54.043)
Variaciones del perímetro y otros:										
Otras variaciones	—	—	—	—	(1.161)	—	—	(1.161)	150	(1.011)
Saldo a 30 de junio de 2024	169.300	38.304	42.475	(6.168)	417.909	—	115.490	777.310	12	777.322

Las Notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO
GENERADO EN EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros	30.06.2024	30.06.2023
1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	92.601	71.556
Ajustes del resultado:	12.724	13.087
- Amortizaciones	8.512	8.478
- Provisiones y otros:	3.782	1.924
- Provisiones	3.220	(3.911)
- Resultado neto de deterioro de activos (+/-)	—	(25)
- Resultado neto por deterioro y enajenaciones de activos financieros (+/-)	—	5.468
- Resultados de sociedades puestas en equivalencia	562	392
- Resultados Financieros	430	2.685
Cambios en el capital circulante	10.351	(51.292)
Efectivo generado por las operaciones	115.676	33.351
Dividendos cobrados	400	—
Impuestos sobre sociedades pagados	(6.758)	3.893
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	109.318	37.244
2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	(18.193)	(21.837)
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	(5.574)	(5.550)
Activos fijos materiales e intangibles	(10.274)	(16.287)
Otros activos financieros	(2.345)	—
Desinversiones	1.288	87.920
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	1.288	12.920
Otros activos financieros	—	75.000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(16.905)	66.083
3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por arrendamientos	(733)	(670)
Gastos financieros pagados	222	(1.438)
Financiación empresas asociadas y vinculadas	1.143	(440)
Financiación bancaria neta	(10.348)	(9.319)
Dividendos pagados	(54.043)	(49.539)
Aportaciones de capital	—	500
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(63.759)	(60.906)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	28.654	42.421
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	203.550	173.585
Variaciones por cambio de perímetro	—	366
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	232.204	216.372

Las Notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Resumido Consolidado generado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE
SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Actividad del Grupo

Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A., Sociedad Dominante del Grupo Atresmedia, se constituyó el 7 de junio de 1988, con la denominación de Antena 3 de Televisión, S.A. que cambió por la actual en 2013. Tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Isla Graciosa, número 13, de San Sebastián de los Reyes (Madrid). Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja M- 34473.

La actividad principal de la Sociedad Dominante es la prestación de servicios de comunicación audiovisual en cualquiera de sus modalidades de difusión. En concreto es titular, de acuerdo con el régimen jurídico de la Ley General de Comunicación Audiovisual, S.A. (en adelante LGCA) de tres licencias de comunicación audiovisual televisiva, de ámbito estatal. La vigencia de dos de estas licencias finaliza en 2025, y dan cobertura legal a la difusión de cinco (5) canales de televisión digital terrestre, denominados: Antena 3, la Sexta, Neox, Nova y Mega. La tercera licencia, vigente hasta 2030, se refiere a su canal de alta definición, Atreseries. Todas ellas llevan aparejadas sus correspondientes concesiones de uso del dominio público radioeléctrico. Adicionalmente, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. difunde contenidos a través de su plataforma digital Atresplayer y de otros canales, fuera de España, como Antena 3 Internacional, Atreseries, Atrescine y ¡HOLA! TV y realiza, entre otras, actividades de producción y comercialización de contenidos, televentas y licencias.

La filial unipersonal Uniprex, S.A.U. presta también servicios de comunicación audiovisual, en su caso radiofónica, en virtud de licencias cuya vigencia, también de conformidad con la LGCA, es de quince años desde su adjudicación o desde su transformación en licencia, si fueron adjudicadas como concesión antes de la entrada en vigor de la LGCA. Uniprex, S.A.U. difunde las cadenas Onda Cero (radio convencional), Europa FM y Melodía FM (radio fórmula musical). Las vigencias actuales de estas licencias finalizan entre los años 2025 a 2037.

Atres Advertising, S.L.U., tiene como actividad principal la comercialización de espacios publicitarios de los diferentes medios del Grupo Atresmedia y de terceros y la organización de eventos.

El resto de sociedades del Grupo desarrollan, principalmente, actividades relacionadas con la producción y explotación de contenidos audiovisuales.

La Sociedad Dominante está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Dada la actividad a la que se dedican las Sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo de Sociedades. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros consolidados, respecto a esas cuestiones.

2. Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

a) Bases de Presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 24 de abril de 2024. Los Administradores de la Sociedad Dominante las formularon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo el 23 de julio de 2024, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023. Por lo anterior, estos estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023.

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Con la excepción de las nuevas normativas descritas a continuación, el resto de políticas y principios contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Durante el primer semestre de 2024 han entrado en vigor las siguientes Normas e interpretaciones, que han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes	
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación con proveedores	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y en los flujos de efectivo de las sociedades incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio presente son:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de esta publicación		
Nuevas normas		
NIIF 18 Presentación y desgloses de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando a la NIC 1, actualmente en vigor	1 de enero de 2027
NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar	
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIC 21 Ausencia de convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar	1 de enero de 2025
Modificación a la NIC 7 y NIIF 9 Clasificación y valoración de instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales	1 de enero de 2026

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de estas normas y modificaciones no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

b) Estimaciones realizadas y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de

efectivo (UGEs) a las que se ha asignado el fondo de comercio o el activo intangible de vida útil indefinida implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años de los presupuestos aprobados por el Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para valorar el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (véase Nota 3-c y 4 de la memoria consolidada del ejercicio 2023).

- El valor razonable de los activos financieros en instrumentos de patrimonio, está sujeto a incertidumbres derivadas de la inexistencia de valores de mercado de referencia para dichas inversiones. Estas estimaciones realizadas por la Dirección se basan en los planes de negocio de las sociedades participadas o en la existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra o capitalización con precio determinado.

- La estimación de la vida útil de determinados activos intangibles, como las marcas y las licencias, está sujeta a un elevado grado de subjetividad. En la Nota 3-c de la memoria consolidada del ejercicio 2023 se indican las vidas útiles consideradas para cada tipo de activo intangible.

- Los cálculos de consumos de programas, tanto de producción propia como de producción ajena, devengados en cada ejercicio requieren la aplicación de estimaciones relevantes que mejor reflejen el patrón de consumo de los mismos, siendo el principal utilizado por el Grupo, el número de emisiones (pases) emitidos en función a los contratados, tal y como se detalla en la Nota 3-g de la memoria consolidada del ejercicio 2023.

- El Grupo realiza estimaciones para calcular las provisiones por deterioro de programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena para reconocer las correcciones de valor necesarias de dichos activos. Estas correcciones requieren la aplicación de estimaciones sobre las emisiones a efectuar de los distintos tipos de productos y se basan en la experiencia pasada.

- El Grupo evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imponibles estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocios del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad Dominante, y en base a los períodos considerados como razonables (véase Nota 21 de la memoria consolidada del ejercicio 2023). Los efectos contables y fiscales considerados por el Grupo al cierre del ejercicio 2023, en relación con el reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional del 18 de enero de 2024 sobre el Real Decreto Ley 3/2016 (véase Nota 21 de la memoria consolidada de 2023) continúan siendo válidos a 30 de junio de 2024.

- Las estimaciones realizadas con relación a los pagos basados en acciones están sujetas a incertidumbres sobre las condiciones de cumplimiento y evaluación del Plan. Las condiciones y valoración del mismo se detallan en la Nota 17 de los presentes estados financieros semestrales consolidados.

- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (véase Nota 3-l y Nota 13 de la memoria consolidada del ejercicio 2023).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2024, o en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios afectados. A este respecto, no se han

producido cambios significativos en relación a las estimaciones del año 2024 y a las proyecciones futuras realizadas al cierre del ejercicio 2023.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad participada cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades.

El Grupo no tiene el control sobre las entidades asociadas con un porcentaje igual o inferior al 50% puesto que por pactos parasociales no se dispone de poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad asociada.

c) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante los seis primeros meses de 2024 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

d) Corrección de errores

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no se ha producido ninguna corrección de los períodos anteriores comparativos.

e) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, correspondiente al primer semestre del 31 de diciembre de 2023, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter estacional significativo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024.

3. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2-b, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las consolidadas por el método de la participación o puesta en equivalencia.

Variaciones del perímetro de consolidación durante el primer semestre del año 2024:

– Con fecha 31 de enero de 2024, la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. suscribe y desembolsa en la ampliación de capital social de la sociedad True Crime Factory, S.L. un total de 745 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de ascensión de 62 miles de euros, representativas del 19,90% del capital social que tras la ampliación asciende a 3.745 euros. Su objeto social es la producción y distribución de obras audiovisuales. Esta sociedad se ha integrado por el método de la participación.

– Con fecha 31 de enero de 2024, la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. suscribe y desembolsa en la ampliación de capital social de la sociedad Luminol Media, S.L. un total de 1.286 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal representativas del 30,00% del capital social que tras la ampliación asciende a 4.286 euros. Su objeto social es la producción y distribución de obras audiovisuales. Esta sociedad se ha integrado por el método de la participación.

- Con fecha 14 de junio de 2024, los socios de la sociedad dependiente Pazy Digital Ventures, S.L. aprueban por unanimidad en Junta General Extraordinaria tres operaciones de ampliación de capital por compensación de créditos con las creación de 164.949 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, todas ellas suscritas por la sociedad dependiente Atresmedia Capital, S.L.U. Con esta adquisición su participación asciende al 91,42% del capital social que ha quedado fijado en 320 miles de euros.

Otros movimientos que no afectan al perímetro de consolidación del año 2024:

- Con fecha 25 de enero de 2024 la Sociedad Dominante realizó una aportación de fondos por importe de 504 miles de euros a la entidad asociada Suma Content, S.L. acordada en la Junta General Extraordinaria de socios celebrada en dicha fecha.

- En marzo y junio del presente ejercicio la Sociedad Dominante realizó aportaciones de fondos por importe total de 200 miles de euros a la entidad asociada Hola Televisión América, S.L.

- Durante el primer semestre del 2024, la Sociedad Dominante realizó aportaciones de fondos por un importe total de 29 miles de euros a la entidad asociada CTK Live Esports, S.L.

4. Dividendos pagados y Beneficio por acción

a) Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada con fecha 24 de abril de 2024 adoptó entre otros acuerdos, la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023 destinando la cantidad máxima de 94.575 miles de euros al pago de dividendos, de los cuales 40.532 miles de euros corresponden al dividendo a cuenta de 0,18 euros pagado el 13 de diciembre de 2023 por acuerdo del Consejo de Administración. Los restantes 54.043 miles de euros se han distribuido mediante un dividendo complementario por importe de 0,24 euros por acción, una vez distribuidos los derechos económicos de las acciones propias, que se ha hecho efectivo con fecha 20 de junio de 2024.

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo.

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación considerando el efecto dilusivo de las acciones ordinarias potenciales, entendiendo por tales las acciones cuya conversión en acciones ordinarias pudiese reducir las ganancias por acción.

De acuerdo con ello:

	30.06.24	30.06.23
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	69.059	59.803
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	225.178	225.178
Beneficio básico por acción (euros)	0,307	0,266

	30.06.24	30.06.23
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	69.059	59.803
Número medio ponderado de acciones en circulación a efectos de beneficio diluido por acción (miles de acciones)	225.733	225.733
Beneficio diluido por acción (euros)	0,306	0,265

5. Fondo de comercio

El detalle del epígrafe Fondo de Comercio del Balance Resumido Consolidado a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 30.06.24	Saldo a 31.12.23
NEGOCIO RADIO:		
Uniprex, S.A.U.	134.862	134.862
OTROS NEGOCIOS:		
Human to Human Communications, S.L.	9.471	9.471
Diariomotor Medios Digitales, S.L.	3.927	3.927
Wayna Aero, S.L.	3.424	3.424
Smartclip Hispania, S.L.	10.656	10.656
Total	162.340	162.340

Las políticas de análisis del deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en las Notas 3-a y 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo, se ha determinado que el valor recuperable de los fondos de comercio a la fecha de presentación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados no se ha visto reducido respecto de su valor en libros por lo que no procede el registro de deterioro alguno.

6. Otros activos intangibles

Según se recoge en la Nota 3-c de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, en este epígrafe se recogen los importes correspondientes a las concesiones administrativas de emisión radiofónica, a licencias y marcas, a las aplicaciones informáticas y a las producciones audiovisuales.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2024 se han realizado altas o adquisiciones de elementos de activo intangible por 6.143 miles de euros, de los que 3.610 miles de euros corresponden a Producciones Audiovisuales. Para el mismo periodo del ejercicio 2023 las altas ascendieron a 8.818 miles de euros, de los cuales 6.820 miles de euros correspondían a Producciones Audiovisuales. El resto del movimiento del epígrafe se corresponde con la amortización del periodo.

Asimismo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2024 y 2023 no se realizaron enajenaciones de elementos de activos intangibles.

7. Inmovilizado material

a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2024 y 2023 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 6.895 miles de euros y 4.235 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses del ejercicio 2024, se han producido bajas de elementos de inmovilizado material por importe de 2.001 miles de euros que se encontraban prácticamente amortizados por lo que su retiro no ha tenido un impacto material en la cuenta de resultados resumida consolidada. Durante dicho periodo no se han producido enajenaciones significativas de elementos de inmovilizado material. El resto del movimiento del epígrafe se corresponde con la amortización del periodo.

Para el mismo periodo de 2023, se produjeron bajas de elementos de inmovilizado material por importe de 2.195 miles de euros que se encontraban prácticamente amortizados por lo que su retiro no tuvo un impacto material en la cuenta de resultados resumida consolidada. Durante dicho periodo no se realizaron enajenaciones significativas de elementos de inmovilizado material.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

8. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

Los importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos 30 de junio de 2024 son los siguientes:

Activos	Activos por derechos de uso			
	Saldo a 01.01.24	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo a 30.06.24
Oficinas y locales	7.572	86	—	7.658
Centros emisores de radiodifusión	1.169	56	—	1.225
	8.741	142	—	8.883
Amortización				
Oficinas y locales	(3.734)	(577)	—	(4.311)
Centros emisores de radiodifusión	(672)	(87)	—	(759)
	(4.406)	(664)	—	(5.070)
Total	4.335	(522)	—	3.813

Saldo a 30.06.24	Pasivos por arrendamientos	Gastos financieros
Oficinas y locales	3.523	69
Centros emisores de radiodifusión	517	10
Total	4.040	79

Los activos por derechos de uso del Grupo se clasifican en función de la naturaleza de los activos subyacentes en oficinas y locales y centros emisores de radiodifusión.

Para aquellos contratos por arrendamiento cuyos pagos por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento están referenciados al índice IPC, a lo largo del ejercicio se ha procedido a reevaluar el pasivo por las variaciones del valor actualizado de los pagos por arrendamiento pendientes y a ajustar el activo por derecho de uso correspondiente.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamientos a corto plazo de activos relacionados con la operativa de los distintos negocios para los que a 30 de junio de 2024 ha registrado un gasto por importe de 4.968 miles de euros (3.860 miles de euros en 2023) en el epígrafe Otros gastos de la cuenta de resultados consolidada.

9. Derechos de programas

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe “Derechos de programas” del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 se recogen en el cuadro siguiente:

Miles de euros	30.06.24	30.06.23
Saldo inicial	49.014	54.321
Adiciones	2.138	1.169
Salidas o bajas	(6.508)	(3.968)
Saldo final	44.644	51.522

Al 30 de junio de 2024, existen compromisos adquiridos por la Sociedad Dominante, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual y producción de programas, por un importe de 74.144 miles de euros (63.816 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene suscritos compromisos de compra con distribuidoras cuya cuantía y precio definitivo se determinará una vez se materialice la producción de los derechos y, en determinados casos, fijándose el precio de adquisición en función del resultado en taquilla. La mejor estimación de estos compromisos asciende a 24.149 miles de euros a 30 de junio de 2024 (33.325 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las correcciones valorativas registradas están motivadas por la decisión adoptada en base a las estimaciones realizadas por la Sociedad Dominante sobre determinados títulos que no serán comercializables ni está previsto que formen parte de su parrilla de programación. Este movimiento se refleja en el epígrafe “Consumos de programas y otros aprovisionamientos” de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada.

10. Patrimonio Neto

a) Capital Social

A fecha 30 de junio de 2024, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 169.300 miles de euros y está representado por 225.732.800 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

El número de acciones a 31 de diciembre de 2023 era de 225.732.800 acciones de igual valor nominal. Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital durante los seis primeros meses del ejercicio 2024 respecto al ejercicio anterior.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo incluye el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos. El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición, salvo que como consecuencia de su distribución el importe del patrimonio neto quede por debajo de la cifra de capital social.

c) Reservas legal y estatutaria

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva en su mínimo legal.

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 335 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres o por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad Dominante a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social. Su importe asciende a 8.333 miles de euros.

Otras reservas indisponibles

Dentro del epígrafe "Reservas legal y estatutaria" se incluye un importe de 281 miles de euros que tienen el carácter de indisponibles dado que corresponden a "Reservas por ajustes del capital social a euros".

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Ganancias acumuladas" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado incorporaba una reserva indisponible por fondo de comercio procedente de la sociedad dependiente Uniprex, S.A. Unipersonal por importe de 41.295 miles de euros. A 30 de junio de 2024 su importe no ha sido modificado.

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a reservas voluntarias de la sociedad en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del Balance de dicha filial.

d) Acciones propias

A 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad Dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Periodo	Nº Acciones	Valor nominal (euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total (miles de euros)
30.06.24	554.376	415.782	11,13	6.168
31.12.23	554.376	415.782	11,13	6.168

A 30 de junio de 2024, las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma representan el 0,246% del capital social y totalizan 554.376 acciones, con un valor de 6.168 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,13 euros por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020, adoptó un acuerdo por el que autorizaba a que la Sociedad Dominante pudiera adquirir acciones propias, siempre que no excediera el máximo legal autorizado por la Ley en cada momento. Este límite está establecido en un 10% del capital suscrito, por el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Esta autorización está vigente hasta 2025 y dejó sin efecto la otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2015.

e) Intereses minoritarios

El detalle por sociedades del patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios y su correspondiente movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 (en miles de euros) es el siguiente:

Sociedad	% minoritarios	Saldo a 31.12.22	Variaciones perímetro	Resultados del ejercicio	Saldo a 31.12.23	Variaciones perímetro	Resultados del periodo	Saldo a 30.06.24
Pazy Digital Ventures, S.L.	8,58 %	86	—	(80)	6	150	(65)	91
Wayna Aero, S.L.	9,65 %	—	60	(61)	(1)	—	(78)	(79)
Sociedad de Distribución Digital Sonora de Entretenimiento, S.L.	—	1.794	(1.794)	—	—	—	—	—
Uniprex Televisión Digital Terrestre de Andalucía, S.L.U.	—	(20)	20	—	—	—	—	—
Total		1.860	(1.714)	(141)	5	150	(143)	12

Los incrementos por variaciones de perímetro corresponden a las operaciones detalladas en la Nota 2.b.

11. Provisiones y pasivos contingentes

La composición del saldo de los epígrafes de "Provisiones" tanto no corrientes como corrientes del Balance Resumido Consolidado a 30 de junio de 2024, y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de euros	30.06.24		31.12.23	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Operaciones de tráfico	—	32.160	—	31.356
Retribuciones a los empleados	11.728	22.286	29.303	5.409
Litigios	24.564	5.785	24.564	6.004
Otras provisiones	4.481	8.736	6.920	9.860
Total provisiones	40.773	68.967	60.787	52.629

En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes del ejercicio 2023 se hace referencia a la naturaleza de las provisiones por operaciones de tráfico, por retribuciones a los empleados y a los principales litigios planteados contra Sociedades del Grupo de carácter civil, laboral, penal y administrativo que han sido considerados en la estimación de los posibles pasivos contingentes.

Durante el primer semestre del año 2024 no se han iniciado contra el Grupo litigios nuevos que se consideren significativos.

Provisiones por retribuciones a los empleados

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 el Grupo ofreció un plan de bajas incentivadas voluntario para los empleados fijos del Grupo mayores de 57 años y con una antigüedad de más de 15 años al cierre del ejercicio 2020 (El Plan 2020). El plan tuvo una vigencia limitada hasta el 31 de diciembre de 2020, y supone la desvinculación laboral voluntaria de las personas trabajadoras a través de la firma de un acuerdo individual, percibiendo como indemnización por cese un sistema de rentas mensuales hasta la edad de jubilación ordinaria, calculadas en función del salario base e incluye el pago de los complementos a la seguridad social a los que se puedan acoger los empleados. El importe total de los compromisos derivados de dichos acuerdos reconocido en 2020 se calculó en base al detalle de los 110 empleados que se acogieron al plan, actualizado tomando como referencia la curva de tipos del bono español hasta 10 años, de conformidad con lo indicado en la Nota 3-m de las cuentas anuales del ejercicio 2023. A 30 de junio de 2024, se ha aplicado la provisión correspondiente en función del calendario de pagos acordado con cada trabajador.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 24 de abril de 2024, se aprueba la implantación de un Plan de Retribución variable a largo plazo con entrega parcial en acciones, dirigido a consejeros ejecutivos y determinados directivos del Grupo. En la Nota 17 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se detallan las principales características del Plan. A 30 de

junio de 2024, el Grupo ha registrado la correspondiente dotación a la provisión por esta retribución en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada.

Con respecto al Plan de Retribución variable a largo plazo con entrega parcial en acciones dirigido a consejeros ejecutivos y determinados directivos del Grupo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, y cuyas principales características se detallan en la Nota 17 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, a 31 de diciembre de 2023 quedó registrada la totalidad de la provisión correspondiente a esta retribución. A 30 de junio de 2024 se ha traspasado a corto plazo el importe registrado por este concepto.

Provisiones por litigios

Existen "Provisiones por litigios" que corresponden a los planteados contra las Sociedades del Grupo de carácter civil, laboral, penal y administrativo que han sido considerados en la estimación de los posibles pasivos contingentes. Destacan por su cuantía, los litigios con determinadas entidades de gestión de derechos de autor, de modo específico AGEDI-AIE sobre la que se ha obtenido una sentencia favorable, sin que se pueda concretar su impacto dado que está pendiente de ejecución. Su calendario de pago está en función de las resoluciones judiciales siendo, por tanto, difícil su estimación. El epígrafe "Otras provisiones" corresponde fundamentalmente a estimaciones de riesgos. Para ambas, las dotaciones, aplicaciones y excesos se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sus Asesores Legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

Contingencias

En el mes de noviembre de 2019 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) resolvió en el expediente sancionador S/DC/0617/17 Atresmedia/Mediaset, imponiendo una sanción económica a ambos operadores y estableciendo además la prohibición de determinadas conductas.

La Resolución declara la existencia de una infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, así como del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en la fijación por parte de Atresmedia y Mediaset de determinadas condiciones en sus acuerdos comerciales con anunciantes televisivos y agencias de medios, que son restrictivas de la competencia.

Las concretas restricciones de la competencia condenadas por la CNMC son las siguientes:

1. la imposición de cuotas mínimas de contratación de publicidad televisiva a los anunciantes,
2. el establecimiento de un sistema de comercialización conjunta que vincula la venta de la publicidad en televisión a la contratación por parte de los anunciantes de paquetes de canales, así como la utilización de un sistema de comercialización de la publicidad en simulcast o pauta única, y
3. la fijación de un sistema de retribución por extraprimas a las agencias de medios por su intermediación.

La Resolución declara responsables de la infracción, por lo que respecta a Atresmedia, a las sociedades Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y Atres Advertising, S.L.U.

La Resolución considera que las conductas de ambos grupos televisivos han tenido lugar desde al menos el año 2013, fecha en la que todos los mecanismos de restricción habrían estado en funcionamiento, hasta al menos el año 2017. La sanción impuesta a Atresmedia es de 38.246.520 euros. Además, se insta a Atresmedia y a Mediaset a cesar de forma inmediata en las conductas sancionadas y en cualesquiera otras de efecto equivalente, y a abstenerse de realizarlas en el futuro. También a que, en el plazo máximo de tres meses a partir de la notificación de la Resolución, adopten las medidas necesarias para la adaptación de sus relaciones comerciales y contractuales a la luz del contenido de la Resolución. Finalmente, la Resolución ordena a la Dirección de Competencia de la CNMC que vigile el cumplimiento íntegro de la propia Resolución.

La Resolución fue impugnada en 2020 por Atresmedia mediante la interposición del oportuno recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Dicho recurso fue posteriormente admitido a trámite. Consecuentemente Atresmedia presentará un recurso ante la mencionada Sala tan pronto como la CNMC facilite toda la información necesaria solicitada por Atresmedia a dicha Sala. A su debido tiempo, la Sala establecerá el plazo legal para que Atresmedia presente argumentos escritos contra la decisión de la CNMC. Dichos argumentos están en proceso de discusión y se estima que serán jurídicamente correctos.

Con carácter simultáneo a la interposición del recurso, Atresmedia solicitó la suspensión cautelar de los pronunciamientos de la Resolución correspondientes a la imposición de la sanción dineraria y a la orden de cesación inmediata de las conductas sancionadas. Esta solicitud fue estimada en lo que respecta a la sanción pecuniaria (condicionada a la entrega de un aval bancario o similar), desestimando el resto de las peticiones formuladas. En junio de 2021 se constituyó un aval bancario por la cantidad total de la sanción. Contra esta resolución se ha presentado un recurso de reposición que está pendiente de respuesta.

Sin perjuicio de lo expuesto, aplicando un criterio de máxima prudencia Atresmedia ha adaptado ya su política comercial, de modo que se garantice la compatibilidad de su conducta con el contenido de la citada orden de cesación y, más ampliamente, con el contenido de la resolución sancionadora. Además, según lo previsto la CNMC ha abierto el correspondiente expediente de vigilancia, para supervisar el cumplimiento de su resolución, solicitando de Atresmedia determinada información que viene siendo entregada en tiempo y forma.

Por lo expuesto, los administradores de la Sociedad y sus asesores legales concluyen que las perspectivas del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Resolución son positivas, considerando probable obtener una resolución judicial favorable para los intereses de Atresmedia y que, en consecuencia, no se verá sustancialmente afectado el modelo de negocio que se viene desarrollando.

Por otro lado, en el año 2017 el Juzgado Central de Instrucción nº 2, de la Audiencia Nacional, inició una investigación penal, con orden de entrada y registro al domicilio de varios autores y de otras personas relacionadas con la contratación en televisión de autores y de obras musicales. Esa actuación judicial, que se produjo en el ámbito penal, afectó a Atresmedia directamente, a través de la persona responsable de la gestión de los derechos musicales. También indirectamente, por la relación contractual de Atresmedia con la SGAE para el cobro de las liquidaciones correspondientes a las emisiones musicales en televisión en horario de madrugada.

En el mes de febrero de 2020 el citado Juzgado decidió investigar a Atresmedia en ese mismo procedimiento de Diligencias previas con el objeto de investigar presuntas actividades delictivas susceptibles de integrar el delito de corrupción en los negocios, previsto y penado en el artículo 286 bis del Código Penal. Este delito puede atribuirse a la persona jurídica cuando uno de su empleados o directivos haya cometido el delito, siempre que (i) la empresa se hubiera beneficiado directa o indirectamente y (ii) la empresa careciera de medidas de vigilancia y control eficaces para prevenir este ilícito penal. La imputación recogida en el Auto se extiende también a otros trece operadores de televisión, públicos y privados de cobertura nacional y autonómica.

Finalmente, el Juzgado Central de Instrucción ha dictado Auto de sobreseimiento provisional y archivo, al no acreditarse la existencia de delito alguno. Recurrido en apelación, la Audiencia Nacional ha confirmado el archivo.

12. Instrumentos financieros

A 30 de junio de 2024, el desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo es el siguiente:

Miles de euros	Categorías				Nivel Valor Razonable		Valor contable 30.06.24
	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable con cambios en PYG	Valoración a Valor Razonable con cambios en Patrimonio	Valoración a Valor Razonable Instrumentos de cobertura	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	
Instrumentos de patrimonio	—	211	171.093	—	—	171.304	171.304
Préstamos a largo plazo	2.626	—	—	—	—	—	2.626
Depósitos y fianzas	358	—	—	—	—	—	358
Activos financieros no corrientes	2.984	211	171.093	—	—	171.304	174.288
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	6.394	6.394	—	6.394
Total activos financieros no corrientes	2.984	211	171.093	6.394	6.394	171.304	180.682
Cientes por ventas y prestación de servicios	255.331	—	—	—	—	—	255.331
Préstamos y otras partidas a cobrar	13.336	—	—	—	—	—	13.336
Depósitos y fianzas	2.958	—	—	—	—	—	2.958
Otros activos financieros corrientes	16.294	—	—	—	—	—	16.294
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	1.625	1.625	—	1.625
Efectivo y equivalentes	232.204	—	—	—	—	—	232.204
Total activos financieros corrientes	503.829	—	—	1.625	1.625	—	505.454
Obligaciones y bonos	116.768	—	—	—	—	—	116.768
Deudas con entidades de crédito (Nota 12.b)	38.072	—	—	—	—	—	38.072
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos y otras partidas a pagar	21	155	—	—	—	155	176
Otros pasivos financieros	21	155	—	—	—	155	176
Total pasivos financieros no corrientes	154.861	155	—	—	—	155	155.016
Obligaciones y bonos	2.753	—	—	—	—	—	2.753
Deuda con entidades de crédito (Nota 12.b)	20.346	—	—	—	—	—	20.346
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	45	45	—	45
Préstamos y otras partidas a pagar	4.735	7.020	—	—	—	7.020	11.755
Otros pasivos financieros	4.735	7.020	—	—	—	7.020	11.755
Proveedores	280.862	—	—	—	—	—	280.862
Otras deudas no comerciales	16.369	—	—	—	—	—	16.369
Anticipo de clientes	2.223	—	—	—	—	—	2.223
Total pasivos financieros corrientes	327.288	7.020	—	45	45	7.020	334.353

La partida Instrumentos de patrimonio del epígrafe Activos financieros no corrientes recoge el valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio de sociedades sobre las que el Grupo no ejerce influencia significativa, bien en base al porcentaje de participación inferior al 20% o por no participar en el proceso de fijación de políticas financieras ni comerciales.

En el primer semestre del presente ejercicio, la variación en el importe de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio del activo no corriente se deriva fundamentalmente de operaciones de adquisición de nuevas participaciones sociales de sociedades que formaban parte del porfolio de este tipo de inversiones financieras del Grupo y de la actualización del tipo de cambio a la fecha de cierre de la inversión financiera en la sociedad FEVER LABS, Inc.

A 30 de junio de 2024, no se han producido deterioros de inversiones en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en resultados ni en inversiones en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en patrimonio.

La partida préstamos y otras partidas a cobrar del activo corriente recoge fundamentalmente los préstamos a corto y largo plazo con entidades asociadas, remunerados a un tipo de interés fijo anual de mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo es el siguiente:

Miles de euros	Categorías				Nivel Valor Razonable		Valor contable 31.12.23
	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable con cambios en PYG	Valoración a Valor Razonable con cambios en Patrimonio	Valoración a Valor Razonable Instrumentos de cobertura	Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables)	Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables)	
Instrumentos de patrimonio	—	303	162.454	—	—	162.757	162.757
Préstamos a largo plazo	3.533	—	—	—	—	—	3.533
Depósitos y fianzas	348	—	—	—	—	—	348
Activos financieros no corrientes	3.881	303	162.454	—	—	162.757	166.638
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	4.015	4.015	—	4.015
Total activos financieros no corrientes	3.881	303	162.454	4.015	4.015	162.757	170.653
Cientes por ventas y prestación de servicios	257.851	—	—	—	—	—	257.851
Préstamos y otras partidas a cobrar	15.507	—	—	—	—	—	15.507
Depósitos y fianzas	3.000	—	—	—	—	—	3.000
Otros activos financieros corrientes	18.507	—	—	—	—	—	18.507
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	1.538	1.538	—	1.538
Efectivo y equivalentes	203.550	—	—	—	—	—	203.550
Total activos financieros corrientes	479.908	—	—	1.538	1.538	—	481.446
Obligaciones y bonos	113.122	—	—	—	—	—	113.122
Deudas con entidades de crédito (Nota 12.b)	47.362	—	—	—	—	—	47.362
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	61	61	—	61
Préstamos y otras partidas a pagar	17	155	—	—	—	155	172
Otros pasivos financieros	17	155	—	—	—	155	172
Total pasivos financieros no corrientes	160.501	155	—	61	61	155	160.717
Obligaciones y bonos	2.711	—	—	—	—	—	2.711
Deuda con entidades de crédito (Nota 12.b)	21.015	—	—	—	—	—	21.015
Instrumentos derivados (Nota 12.c)	—	—	—	142	142	—	142
Préstamos y otras partidas a pagar	1.132	6.782	—	—	—	6.782	7.914
Otros pasivos financieros	1.132	6.782	—	—	—	6.782	7.914
Proveedores	281.541	—	—	—	—	—	281.541
Otras deudas no comerciales	22.290	—	—	—	—	—	22.290
Anticipo de clientes	2.908	—	—	—	—	—	2.908
Total pasivos financieros corrientes	331.597	6.782	—	142	142	6.782	338.521

a) Obligaciones y bonos

El Grupo con el fin de diversificar sus fuentes de financiación, llevó a cabo el 11 de julio de 2018 una emisión de bonos senior serie A, por importe de setenta y cinco millones de dólares americanos, con vencimiento a cinco años, con pago de un cupón semestral a un tipo de interés aplicable en dólares americanos de 4,48%, y una emisión bonos senior serie B, por importe de ciento veinticinco millones de dólares americanos, con vencimiento a siete años, con pago de un cupón semestral a un tipo de interés en dólares americanos de 4,75%, dirigida a inversores institucionales norteamericanos. Los Bonos integrantes de la Emisión cotizan en el Open Market (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt (Frankfurt Stock Exchange). En el mes de julio del

ejercicio 2023 se hizo efectivo el pago de los bonos correspondientes al vencimiento de la serie A por importe de 67.838 miles de euros.

El riesgo de fluctuación de la emisión serie B que permanece viva está cubierto desde su inicio mediante la contratación de sendas permutas financieras (cross currency swaps) por las que, como resultado final, queda fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales a tipo fijo en euros (véase Nota 12-c).

b) Préstamos y líneas de crédito

Con fecha 2 de junio de 2021, la Sociedad Dominante formalizó una nueva financiación sindicada con un límite inicial de 250.000 miles de euros cuyos fondos están destinados a cancelar la financiación sindicada formalizada en julio de 2017 y a atender las necesidades corporativas generales y de tesorería de la Sociedad. En la operación participaron seis entidades financieras de relación habitual con la Sociedad.

Del importe total, el 40% tiene forma de préstamo a cinco años con amortizaciones parciales y el 60% restante tiene forma de crédito "revolving" con vencimiento a cinco años. Al 30 de junio de 2024 no hay disposiciones del tramo del crédito.

El tipo de interés aplicable es el Euribor más un diferencial de mercado y estará ligado al cumplimiento de covenants financieros, habituales en este tipo de operaciones: Deuda sobre Resultado Bruto de Explotación y Cobertura de intereses con revisiones semestrales y anuales, y a tres indicadores ASG en función de una senda de cumplimiento y bajo revisión anual. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos covenants se cumplen a 30 de junio de 2024.

El valor razonable de esta financiación se aproxima a su valor contable.

En el mes de julio de 2021 el Grupo procedió a la contratación de coberturas de flujo de efectivo CAP con el objetivo de minimizar el riesgo de tipo de interés derivado de esta financiación (véase Nota 12-c).

De modo adicional, la Sociedad Dominante tiene firmadas líneas de financiación bilaterales para atender necesidades circunstanciales de tesorería.

El detalle de las partidas que configuran el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito" al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.06.24			31.12.23		
	Límite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo dispuesto largo plazo	Límite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo dispuesto largo plazo
Miles de euros						
Financiación sindicada	210.000	20.000	37.771	220.000	20.000	47.061
Líneas de crédito	64.018	342	301	73.772	495	301
Intereses pendientes de pago	—	4	—	—	520	—
Total	274.018	20.346	38.072	293.772	21.015	47.362

c) Instrumentos financieros derivados

De tipo de cambio

Tal y como se detalla en la Nota 3-i de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 el Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos en dólares y así mitigar el riesgo de tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2024, el Grupo tiene constituidos instrumentos de cobertura de sus posiciones patrimoniales sobre operaciones en moneda extranjera por importe de 13.901 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,1082 (EUR/USD). Los instrumentos de cobertura al 31 de

diciembre de 2023 ascendían a 9.415 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,1035 (EUR/USD).

A 30 de junio de 2024, los importes totales de los contratos vivos de compraventa de divisas a plazo suscritos por el Grupo son los siguientes:

30.06.24	Clasificación	Tipo	Vencimiento	Nocional contratado (miles de dólares)	Importe contratado (miles de euros)	Ineficacia registrada en resultados (miles de euros)	Valor razonable	
							Activo	Pasivo
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	Hasta 30 junio 2025	8.514	7.736	—	177	45
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	2º semestre 2025	3.448	3.084	—	72	—
Seguros de Cambio	Cobertura de tipo de cambio	Compra de USD	2026	1.939	1.724	—	32	—
Total				13.901	12.544	—	281	45

A 30 de junio de 2024, se estima que el valor razonable de los derivados sobre divisas del Grupo que están diseñados y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo corresponde a 281 miles de euros de activo financiero y 45 miles de euros de pasivo financiero. El impacto en resultados de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio cuyo subyacente se haya vigente a la fecha de cierre ha ascendido a 230 miles de euros registrados en el epígrafe Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable. Este impacto viene a compensar el resultado negativo por diferencias de tipo de cambio de los saldos de proveedores en moneda USD que en dicha fecha han ascendido a 401 miles de euros.

Para aquellos instrumentos derivados cuyo subyacente no está vigente a la fecha de cierre el impacto registrado en Patrimonio ha ascendido a un importe neto de 267 miles de euros.

El método de valoración consiste en la estimación del valor presente de los flujos futuros que tendrán lugar bajo los términos contratados por las partes en el instrumento derivado, tomando como precio de contado el cambio de referencia del Banco Central Europeo del día 30 de junio de 2024, los puntos swap (oferta/demanda), los tipos de interés existentes en el momento de la valoración y el riesgo de crédito.

El Grupo verifica que el componente riesgo de crédito no incide de forma significativa en el comportamiento de las coberturas de tipo de cambio.

Los instrumentos derivados del Grupo detallados en este epígrafe estarían integrados en el nivel 2, puesto que son variables observables al referirse a los datos de mercado.

De tipo de interés

En relación con la financiación sindicada, en el mes de julio de 2021 el Grupo procedió a la contratación de coberturas de flujo de efectivo CAP con el objetivo de minimizar el riesgo de tipo de interés, limitando el pago de intereses como consecuencia de un incremento de la referencia variable Euribor a 6 meses. La partida cubierta son los flujos financieros derivados del pago de intereses referenciados a dicho índice. Su vencimiento es diciembre de 2025.

A 30 de junio de 2024 el valor razonable del instrumento derivado del activo no corriente y corriente asciende a 2.566 y 176 miles de euros respectivamente.

La efectividad de la cobertura se valora mediante un test cualitativo en el que se verifica la relación de económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, analizando la compatibilidad de los importes nocionales, plazos de liquidación de intereses, fechas de vencimiento y referencia de flujos de variable. El método de valoración de su valor razonable se basa en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros que tendrán lugar bajo los términos contratados por las partes en el instrumento derivado. En su determinación se emplea la curva swap de mercado a la fecha de valoración y las técnicas habitualmente utilizadas en el mercado. Las variaciones de valor de este instrumento financiero asignado como derivado de cobertura se reconocen transitoriamente en patrimonio puesto que cumple los requisitos que definen una cobertura como altamente eficaz y se reclasifican a resultados a

medida que las variaciones de valor razonable de la partida cubierta afecten a resultados. Este instrumento derivado estaría integrado en el nivel 2.

De permuta de divisas (cross currency swaps)

Tal y como se indica en la Nota 12-a, con fecha 11 de julio de 2018 el Grupo llevó a cabo una emisión de bonos por importe de 200.000 miles de dólares, con vencimiento a cinco años (75.000 miles de dólares) y a siete años (125.000 miles de dólares), con pago de cupones semestrales a un tipo de interés fijo. Se ha cubierto el riesgo de fluctuación de estas emisiones mediante la contratación de sendas permutas financieras (cross currency swaps), por las cuales queda fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales de la deuda por obligaciones y bonos a un tipo fijo en euros. Se trata de una cobertura de flujos de efectivo que cubre la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés de los flujos de efectivo asociados al subyacente cubierto. A 30 de junio de 2024 permanece vivo el instrumento derivado asociado a la emisión de bonos serie B.

A 30 de junio de 2024 el valor razonable del derivado asociado a la emisión de bonos asciende a 4.996 miles de euros de los cuales 3.724 miles de euros se registran en instrumentos financieros derivados del activo no corriente y 1.272 miles de euros en instrumentos financieros derivados del activo corriente.

El Grupo mide la eficacia de estas coberturas de flujo de efectivo mediante el análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo de los elementos de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo de los elementos cubiertos atribuibles al riesgo que se pretende cubrir. El método de valoración del valor razonable se basa en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros que tendrán lugar bajo los términos contratados por las partes en el instrumento derivado. En su determinación se emplean las cotizaciones de los tipos swaps a la fecha de valoración, los tipos de interés existentes en el momento de la valoración, el riesgo de crédito y las técnicas habitualmente utilizadas en el mercado. Este análisis determina que son coberturas eficaces por lo que la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconoce transitoriamente en patrimonio imputándose a resultados en los ejercicios en los que la operación cubierta afecte a resultados. Ambos instrumentos derivados estarían integrados en el nivel 2.

Durante el primer semestre de 2024 no se han producido transferencias entre los niveles de jerarquía de los valores razonables correspondientes a los instrumentos financieros derivados del Grupo.

13. Cifra de negocios y segmentos

a) Cifra de negocios por mercados geográficos

El importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	30.06.24	30.06.23
Mercado nacional	447.181	404.214
Mercado internacional	22.353	23.334
A) Unión Europea	19.214	18.362
a) Zona euro	19.199	17.687
b) Zona no euro	15	675
B) Resto	3.139	4.972
Total	469.534	427.548

b) Segmentos de negocio

El modelo de información por segmentos del Grupo Atresmedia agrupa las actividades en dos grandes líneas de negocio: Audiovisual y Radio. El objetivo del modelo es aportar una mejor comprensión y un mayor detalle sobre las líneas de desarrollo de negocio del Grupo, especialmente en el ámbito digital y en la producción y distribución de contenidos incluidos en el negocio Audiovisual.

La información más significativa relativa a los segmentos a 30 de junio de 2024 y 2023 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de euros	30.06.24	30.06.23
INGRESOS NETOS		
Audiovisual	487.138	439.402
Publicidad en contenido audiovisual	412.589	376.870
Producción y distribución de contenidos	49.266	41.961
Otros ingresos	25.835	21.058
Eliminaciones inter segmentos	(552)	(487)
Radio	41.013	38.524
Eliminación entre segmentos	(4.939)	(5.063)
TOTAL INGRESOS NETOS	523.212	472.863

Miles de euros	Audiovisual		Radio		Eliminación entre segmentos		Consolidación Grupo Atresmedia	
	30.06.24	30.06.23	30.06.24	30.06.23	30.06.24	30.06.23	30.06.24	30.06.23
Ingresos netos	487.138	439.402	41.013	38.524	(4.939)	(5.063)	523.212	472.863
Gastos de explotación	393.573	357.860	32.473	31.512	(4.939)	(5.063)	421.107	384.309
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	93.565	81.542	8.540	7.012	—	—	102.105	88.554
Amortizaciones, deterioro y enajenación de inmovilizado	7.344	7.278	1.168	1.175	—	—	8.512	8.453
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	86.221	74.264	7.372	5.837	—	—	93.593	80.101

Miles de euros	Audiovisual		Radio		Eliminación entre segmentos		Consolidación Grupo Atresmedia	
	30.06.24	31.12.23	30.06.24	31.12.23	30.06.24	31.12.23	30.06.24	31.12.23
Inversiones puestas en equivalencia	3.605	4.460	—	—	—	—	3.605	4.460
Activos inmovilizados	153.202	156.159	9.029	10.091	—	—	162.231	166.250
Total activos asignables	1.306.707	1.289.421	204.453	199.537	(32.950)	(25.235)	1.478.210	1.463.723
Total pasivos asignables	663.211	664.346	42.316	42.276	(4.639)	(2.879)	700.888	703.743

14. Plantilla media

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	30.06.24	30.06.23
Mujeres	1.340	1.290
Hombres	1.220	1.165
Total	2.560	2.455

La información correspondiente a la plantilla media a 31 de diciembre de 2023 se encuentra recogida en la Nota 18-c de la memoria consolidada del ejercicio 2023.

15. Situación fiscal

Las variaciones en los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se reflejan en el balance resumido consolidado se explican, principalmente, por el efecto tanto en activo como en el pasivo por impuesto corriente de la previsión del impuesto de sociedades del periodo.

El gasto por Impuesto de sociedades se ha reconocido en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de la tasa media ponderada anual del tipo impositivo esperado para el ejercicio anual, que es aproximadamente un 25%.

El Grupo ha realizado un análisis encaminado a la revisión de puertos seguros y tasa impositiva y se prevé que no haya impactos significativos como consecuencia de que la tasa de gravamen efectiva se sitúe por debajo del Impuesto Mínimo Global que establece la normativa Globe.

16. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se indican los saldos a 30 de junio de 2024 y los correspondientes a 31 de diciembre de 2023 y las transacciones realizadas por el Grupo durante los seis primeros meses de dichos ejercicios con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directivos, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas con los accionistas significativos. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

Saldos a 30.06.24	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Saldos deudores:						
Cientes y deudores comerciales	—	—	2.047	11	1.600	3.658
Préstamos y créditos concedidos	—	—	5.626	1.606	—	7.232
Total	—	—	7.673	1.617	1.600	10.890
Saldos acreedores:						
Proveedores y acreedores comerciales	—	—	1.354	2.295	2.128	5.777
Total	—	—	1.354	2.295	2.128	5.777

Operaciones a 30.06.24	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Gastos:						
Recepción de servicios	—	—	588	928	2.098	3.614
Compra de existencias	—	—	2.793	5.036	—	7.829
Total	—	—	3.381	5.964	2.098	11.443
Ingresos:						
Prestación de servicios	—	—	57	12	2.959	3.028
Otros ingresos	—	—	129	—	1.436	1.565
Ingresos financieros	—	—	540	59	118	717
Total	—	—	726	71	4.513	5.310

Otras Transacciones a 30.06.24	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Dividendos y otros beneficios distribuidos	32.080	60	—	—	—	32.140

Saldos a 31.12.23	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Saldos deudores:						
Cientes y deudores comerciales	—	—	2.048	14	5.249	7.311
Préstamos y créditos concedidos	—	—	3.905	—	1.300	5.205
Total	—	—	5.953	14	6.549	12.516
Saldos acreedores:						
Proveedores y acreedores comerciales	—	—	294	9.655	19.813	29.762
Total	—	—	294	9.655	19.813	29.762

Operaciones a 30.06.23	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Gastos:						
Recepción de servicios	—	—	6.452	613	6.090	13.155
Compra de existencias	—	—	—	17.629	279	17.908
Total	—	—	6.452	18.242	6.369	31.063
Ingresos:						
Prestación de servicios	—	—	89	2	3.197	3.288
Otros ingresos	—	—	180	147	4.121	4.448
Ingresos financieros	—	—	149	11	—	160
Total	—	—	418	160	7.318	7.896

Otras Transacciones a 30.06.23	Miles de euros					Total
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Negocios Conjuntos	Otras Partes Vinculadas	
Dividendos y otros beneficios distribuidos	29.969	44	—	—	—	30.013

17. Retribuciones al Consejo de Administración y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante los primeros seis meses del ejercicio 2024 en concepto de retribuciones, dietas de asistencia y primas de seguros por los miembros actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (compuesto a 30 de junio de 2024 por cuatro mujeres y ocho hombres al igual que en el mismo periodo de 2023) han ascendido a 1.489 miles de euros, 405 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente. Para el mismo periodo del ejercicio 2023 los importes ascendieron 1.479 miles de euros, 356 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente.

La remuneración de los miembros de la alta dirección que no son consejeros en concepto de sueldos y primas de seguros durante los primeros seis meses del ejercicio 2024, ha ascendido a 2.297 miles de euros y 54 miles de euros, respectivamente (1.996 miles de euros y 46 miles de euros, respectivamente, para el mismo periodo del ejercicio 2023).

El seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos, que se contrata para el Grupo Atresmedia asciende a 105 miles de euros durante los primeros seis meses del ejercicio 2024 (109 miles de euros para el mismo periodo del ejercicio 2023).

A 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración y de la alta dirección, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o premios de jubilación.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 24 de abril de 2024, se aprueba la implantación de un nuevo Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a consejeros ejecutivos y determinados directivos del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo.

La duración del Plan es el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2026. La liquidación a los beneficiarios deberá realizarse cuando se hayan efectuado las comprobaciones adecuadas de los datos económicos de referencia, siempre antes del 30 de junio de 2027. Los Beneficiarios deben mantener su relación profesional con el Grupo Atresmedia durante los tres años de vigencia del Plan.

Los objetivos que serán evaluados para la liquidación del Plan son, un primer objetivo de rentabilidad, que está vinculado al Resultado Bruto de Explotación consolidado planificado del Grupo, este objetivo pondera en un 70% sobre el total, un objetivo de diversificación de las fuentes de ingresos que pondera en un 25% y un objetivo de cumplimiento de objetivos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que pondera en un 5% sobre el total.

Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos financieros y no financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia.

El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará en un 90% en efectivo y en un 10% mediante entrega de acciones de Atresmedia Corporación que la Sociedad Dominante tiene actualmente en autocartera y que, en su caso, se completaría con nuevas adquisiciones de acciones propias, si fuera necesario para la ejecución del Plan de Retribución por el cumplimiento máximo de objetivos.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, se aprueba la implantación de un Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a consejeros ejecutivos y determinados directivos del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo.

La duración del Plan es de cuatro años desde la fecha de aprobación siendo el período de consecución de los objetivos los ejercicios 2021, 2022 y 2023. Para el derecho a la liquidación se establece el 28 de abril de 2025, fecha de referencia para el cumplimiento del requisito de permanencia de los Beneficiarios en el Grupo. El pago de la retribución se realizará dentro del periodo comprendido entre el 28 de abril de 2025 y el 30 de junio de 2025.

Los objetivos evaluados para la cuantificación de la retribución son, en primer lugar, el de rentabilidad, que está vinculado al Resultado Bruto de Explotación consolidado y pondera en un 70% sobre el total, un objetivo de diversificación de las fuentes de ingresos que pondera un 25% y un objetivo de cumplimiento de objetivos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que pondera en un 5% sobre el total.

Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos financieros y no financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia.

El plan establece un importe que se consolida al final de los dos primeros ejercicios, que está vinculado al grado de consecución del objetivo de Resultado Bruto de Explotación del Grupo durante esos dos primeros años.

El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará a los consejeros ejecutivos y a los directivos beneficiarios en un 90% en efectivo y en un 10% mediante entrega de acciones de Atresmedia Corporación que la Sociedad Dominante tiene actualmente en autocartera. Se prevé la posibilidad de adquirir nuevas acciones propias si fueran necesarias para completar el desembolso.

18. Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre semestral, 30 de junio de 2024, y la fecha de formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados salvo lo comentado en la Nota 11 en relación con el litigio presentado en el año 2017 en el Juzgado Central de Instrucción nº 2 de la Audiencia Nacional.



ATRESMEDIA

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS
DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Informe de gestión intermedio consolidado
Junio 2024

**ATRESMEDIA CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Evolución del negocio y situación del Grupo

Los ingresos netos del primer semestre de 2024 han sido de 523,2 millones de euros, superiores en un 10,6% a los registrados en el mismo período del año anterior. Esta subida se ha producido gracias a la buena evolución de todas las líneas de negocio, especialmente la que incluye los ingresos de contenido audiovisual.

Desde el punto de vista de las métricas del negocio de televisión, la cuota de audiencia conjunta de los seis canales de televisión de Atresmedia ha sido de 27,1%, y supera por quinto semestre consecutivo a su principal competidor, Mediaset España, que ha alcanzado una cuota de 25,5% en el periodo enero-junio de 2024, contando con un canal más que Atresmedia. Por canales, la cuota de Antena 3 ha sido de 13,0%, la de laSexta de 6,4% y la del conjunto de canales complementarios (Neox, Nova, Mega y A3series) de 7,71%.

En el caso de la radio, en el último Estudio General de Medios (año móvil terminado en la 2ª ola de 2024) Atresmedia Radio registró una audiencia media de 2,9 millones de oyentes. Onda Cero aumenta el número de oyentes respecto a la ola anterior y respecto a la misma ola de 2023 y se sitúa en los 2,1 millones de oyentes, Europa FM se sitúa en 0,7 millones de oyentes y Melodía FM se mantiene en 93 mil.

El número de suscriptores de la plataforma de Video on Demand de Atresmedia, Atresplayer, ha experimentado un importante crecimiento en estos primeros meses del año ya que alcanza una cifra cercana a los 624 mil suscriptores frente a los 540 mil del primer semestre de 2023 o los 593 mil de diciembre de 2023.

El total de gastos de explotación, excluyendo las dotaciones a la amortización, han sido de 421,1 millones de euros en el primer semestre de 2024, un 9,6% por encima del mismo período de 2023. Los consumos de programas y otros aprovisionamientos han subido un 11,8% dando como resultado excelentes datos de audiencias y suscriptores en el periodo. Los gastos de personal y los otros gastos de explotación han aumentado un 6,9% y un 8,0% respectivamente. El Resultado Bruto de Explotación acumulado a junio, calculado como resultado de explotación más dotación a la amortización y deterioro y enajenación del inmovilizado, ha sido de 102,1 millones de euros, frente a 88,6 millones registrados en enero-junio de 2023.

El Beneficio neto ha alcanzado los 69,1 millones frente a 59,8 millones en el primer semestre de 2023, un crecimiento del 15,5%.

En cuanto al dividendo, la Junta General de Accionistas celebrada en abril de 2024 incluyó en su orden del día la distribución de dividendo a cargo de los resultados del ejercicio 2023. En este sentido, en el mes de junio se ha repartido la cantidad de 0,24€ brutos/acción que es complementario al ya abonado el 14 de diciembre de 2023 como dividendo a cuenta por importe de 0,18€ brutos por acción. En consecuencia, el dividendo total de Atresmedia Corporación correspondiente al ejercicio 2023 ha sido de 0,42€ por cada acción.

El ejercicio 2024 ha comenzado dando muestras de fortaleza en los sectores publicitarios en los que Atresmedia ejerce sus actividades. Así, el mercado de publicidad en televisión en el primer semestre de 2024 ha crecido casi un 6% frente al primer semestre de 2023. Los negocios de radio y digital también han experimentado crecimientos notables respecto al mismo periodo del año pasado.

El consumo de televisión ha registrado en el primer semestre de 2024 niveles inferiores a los de 2023. El número de minutos de consumo ha sido de 178 de media por persona al día, 10 minutos por debajo del mismo período del año anterior. En este contexto, Atresmedia ha alcanzado una cuota de audiencia del 27,1%, una décima por encima de la audiencia registrada en el primer semestre de 2023. La televisión en abierto sigue siendo la gran referencia para toda la población, incluyendo jóvenes, en lo que se refiere a entretenimiento e información. El papel de Atresmedia como referente informativo sigue siendo incontestable. Los informativos de Atresmedia encadenan 54 meses de liderazgo. Este hecho demuestra que, para seguir la actualidad informativa de nuestro país, los consumidores eligen Atresmedia.

El total de ingresos del negocio audiovisual ha alcanzado los 487,1 millones de euros, un 10,9% por encima de los del mismo periodo del año anterior. Los ingresos de publicidad en contenido audiovisual (que incluyen publicidad en televisión y publicidad digital) han crecido un 9,5%. Los ingresos de Producción y Distribución de contenidos han aumentado también, éstos un 17,4% frente a los del primer semestre de 2023 gracias a la mejora de las ventas a terceros y la buena evolución de la división de Cine. Las ventas de Otros negocios han crecido un 22,7%.

Por su parte, el negocio de la radio sigue manteniendo, como en los últimos dos años, un ritmo de crecimiento sostenido. Los ingresos han crecido un 6,5% en el semestre, hasta los 41,0 millones de euros.

En cuanto a la estrategia de sostenibilidad, Atresmedia ha trabajado en la implementación de acciones para avanzar en el cumplimiento de sus objetivos para los años 2030 y 2050, tras la validación de su estrategia de cero emisiones netas para la descarbonización de su actividad por parte de la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Entre estas medidas, el Grupo ha comenzado a trabajar en la mejora del cálculo de su alcance 3 con el objetivo de poder abordar la reducción de las emisiones procedentes de su cadena de valor. Adicionalmente, está trabajando en la inclusión de medidas de sostenibilidad y en la medición de la huella de carbono de sus producciones audiovisuales.

Además, en este periodo Atresmedia ha verificado su huella de carbono de alcance 1 y 2 según GHG Protocol y ha compensado, por primera vez, parte de su huella de carbono: un total de 165 toneladas de CO₂. Tras la inscripción en el registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el Grupo ha obtenido el sello Calculo y Compenso del Ministerio.

La acción de Atresmedia ha tenido una evolución muy positiva en este semestre a medida que se iban conociendo datos de crecimiento de mercado publicitario. A cierre de junio, cada acción de Atresmedia tenía un valor de 4,425 euros, lo que supone un incremento del 23,12% respecto a su valor a cierre de año. Si lo comparamos con el Ibex 35, índice de referencia de las principales compañías españolas, éste se ha revalorizado un 8,33%.

Principales riesgos asociados a la actividad

Las actividades de las sociedades del Grupo y, por lo tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos del entorno en que se desarrollan, y, en todo caso, a factores exógenos, especialmente la situación macroeconómica que incide de modo relevante en el volumen del mercado publicitario, como pone de manifiesto lo señalado en el apartado anterior.

El modelo de Gestión de Riesgos implantado en el Grupo ha permitido identificar y clasificar los riesgos detectados, en las siguientes categorías: riesgos asociados a la estrategia, riesgos operativos (espacios publicitarios y política comercial, producción de programas, adquisición de derechos de emisión, compras y contrataciones en general), riesgos relacionados con la salud y seguridad laboral, riesgos relacionados con la tecnología y los sistemas de información, riesgos financieros, riesgos de integridad y riesgos de información para la toma de decisiones.

Atresmedia tiene establecidos los cauces oportunos para que toda la información relevante que afecta a la gestión de riesgos esté identificada y actualizada, para comunicarse en forma y plazo a la organización, y poder tomar las medidas oportunas.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo y principales riesgos financieros

La Sociedad Dominante realiza operaciones con instrumentos financieros para la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de emisión que se producen en el ejercicio.

El Grupo tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.

Los principales riesgos financieros del Grupo son:

- a. Riesgo de tipo de cambio. Los riesgos de tipos de cambio se concentran, fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.
- b. Riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.
- c. Riesgo de crédito. El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las condiciones de contratación publicitaria permiten la exigencia de garantías bancarias con anterioridad a la emisión de las campañas publicitarias. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.
- d. Riesgo de tipo de interés. Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés. La financiación del Grupo se hace a tipos de interés referenciados al Euribor. La Sociedad Dominante ha estado contratando derivados de tipo de interés (IRS) para mitigar ese riesgo ligado al préstamo sindicado que estaba vigente durante la mayor parte del semestre.
- e. Riesgo de flujos en moneda extranjera. El Grupo utiliza cross currency swaps en los cuales intercambia flujos de capital e intereses en dólares por otros flujos de capital e intereses en euros, quedando fijado el tipo de cambio y los cupones semestrales de la deuda por obligaciones y bonos a un tipo fijo en euros.

Acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del periodo

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre semestral, 30 de junio de 2024, y la fecha de formulación de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados salvo lo comentado en la Nota 11 de la presente Memoria Semestral Consolidada en relación con el litigio presentado en el año 2017 en el Juzgado Central de Instrucción nº 2 de la Audiencia Nacional.

Evolución previsible de la actividad del Grupo

Según el último informe de la OCDE de mayo 2024, se prevé que el crecimiento del PIB mundial en este ejercicio sea del +3,1%, algo más de lo estimado en informes anteriores, por la fortaleza y el dinamismo que presenta la economía en Estados Unidos. Este organismo muestra un cauto optimismo en el crecimiento de la economía a nivel mundial, pero advierte de que no hay que perder de vista la inestabilidad geopolítica en puntos concretos de la geografía mundial.

En cuanto a la economía europea prevé un crecimiento del 0,7%, crecimiento aún discreto principalmente arrastrado por la evolución del PIB en Alemania que podría crecer un ligero 0,2%. En 2025 estima que el conjunto de la economía crezca a un ritmo mayor, del 1,5%. Las elevadas tensiones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio, podrían perturbar los mercados energéticos y financieros, provocando un repunte de la inflación y frenando el crecimiento.

Las altas tasas de inflación vistas en ejercicios anteriores están moderando su crecimiento y ya en la zona euro el crecimiento de los precios ha sido del 2,6% en el mes de mayo, último dato

publicado hasta el momento. El Banco Central Europeo en su reunión del mes de junio rebajó el tipo de referencia un cuarto de punto para dejarlo en el 4,25%. Se trata de la primera rebaja en los últimos dos años. Se frena así un movimiento ascendente que había comenzado en julio de 2022: en diez ocasiones en estos últimos 24 meses, el BCE había elevado los tipos de interés de referencia desde el 0,5% hasta el 4,5%. Así, el Euribor a 12 meses se sitúa en el 3,65% a finales de junio, frente al 4,13% registrado en junio de 2023. No se descartan rebajas en el precio oficial del dinero en los próximos trimestres, si bien el control de la inflación tanto en su tasa general como en la subyacente tienen que ser un hecho para que este paso pueda darse. En este entorno de tipos aún altos, la renta disponible de las familias se resiente, y el consumo privado por tanto se mantiene en niveles de tímido crecimiento.

En cuanto a la economía española, en el mes de julio, FUNCAS publicó su panel bimensual de previsiones. Según los panelistas, el crecimiento de la economía española en el año 2024 alcanzará el 2,4%, tres décimas por encima de lo previsto en el informe anterior. La revisión al alza por parte del INE de la cifra del cuarto trimestre de 2023, unido al resultado mejor de lo esperado en el primero de 2024, hace que se hayan revisado al alza las previsiones de cara al año completo.

Por su parte, el ritmo de crecimiento de IPC se ha mantenido en niveles superiores al 3% en lo que llevamos de año. La última cifra publicada en el mes de junio ha sido de 3,4%, la más alta del año por detrás del 3,6% de mayo, y muy por debajo del 1,9% de junio de 2023. La tasa de inflación subyacente (la que no contempla los precios de la energía ni los alimentos no elaborados) se mantiene en el 3,0%. El panel de FUNCAS estima que el IPC promedio del año 2024 se situará en el 3,2% en la tasa general y bajará al 3,0% en la subyacente.

En cuanto al mercado laboral, la tasa de paro alcanzará el 11,5% en 2024 y se reducirá hasta el 11,1% en 2025. El Gobierno es más optimista, y espera un 11,2% y un 10,7% en 2024 y 2025 respectivamente, mientras el resto de organismos están más en línea con lo publicado por FUNCAS.

El déficit público, según la misma fuente se situará en el 3,3% del PIB en 2024 y en el 3,1% en 2025.

En este contexto, las previsiones de crecimiento que manejamos sobre los mercados que afectan a nuestras actividades ligadas a la publicidad (TV, Radio y Digital) son más positivas que en ejercicios anteriores. Ya en los primeros meses de 2024 hemos visto incrementos de inversión publicitaria en los principales medios y esto nos permite ser más optimistas.

En este entorno favorable de mercado, Atresmedia sigue consolidando mes a mes su posición de liderazgo en audiencias, que es capaz de monetizar de forma eficiente a través su política comercial pionera en el mercado y sustentada en la tecnología. Esta nueva política comercial, que comenzó su andadura en abril de 2023, nos ha permitido poner de manifiesto el valor y rentabilidad del medio televisión en términos de cobertura, contexto, seguridad y notoriedad, frente a otras ofertas del mercado. La hibridación es un factor fundamental. Los datos, la segmentación, la cobertura incremental, unidas a los atributos de siempre, hacen de los soportes de Atresmedia la oferta audiovisual premium más completa del mercado.

Por otro lado, consciente de las fluctuaciones de la publicidad, y del efecto que ello tiene en las ventas, Atresmedia lleva años apostando por buscar nuevas fuentes de ingresos que no dependan del ciclo publicitario. Una de esas apuestas ha sido la plataforma de Video on Demand, Atresplayer, que basado en un contenido local cuenta con contenido propio y exclusivo para sus suscriptores líder en el mercado español, que cuenta ya con algo más de 624 mil suscriptores. Otra de las apuestas de Atresmedia es su participación en FEVER LABS, Inc, compañía líder en el sector de experiencias de ocio y contenidos digitales, con presencia muy destacada en Europa y en EE.UU.

En el entorno complejo de gran competencia y transformación del modelo de negocio en el que nos encontramos, se mantiene una exigente política de control de costes con el fin de alcanzar en cada momento los máximos márgenes posibles. Junto a ello, también se aplicará la prudente política financiera que siempre se ha seguido para preservar la liquidez y la solidez de balance, limitando los riesgos financieros del Grupo.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo no desarrolla directamente actividades específicas de investigación y desarrollo. No obstante, mantiene un proceso permanente de inversión en todas las nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de ingeniería, sistemas y distribución de contenidos.

Movimientos de acciones propias

A 30 de junio de 2024, las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma representan el 0,246% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 554.376 acciones, con un valor de 6.168 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,13 euros por acción.